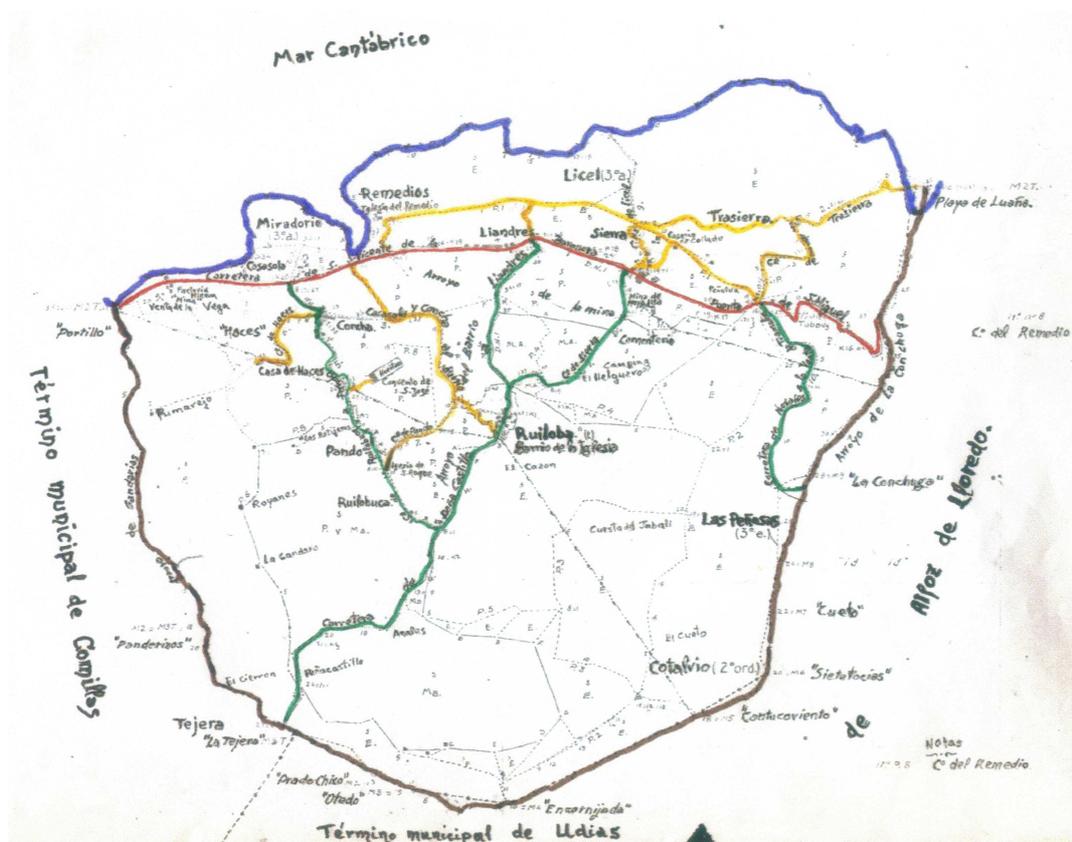


HIJOS DE RUILOBA EN EL REINO DE YNDIAS

LOS TAGLE BRACHO

Iñigo Aguilar Sánchez



Ruiloba, pequeño municipio en el Occidente de Cantabria bañado por las espumosas olas del Mar Cantábrico e inmortalizado por la ilustre pluma del escritor y periodista Don Víctor de la Serna como “*El Valle de los Laureles*”, está flanqueado al Oeste por la Villa de Comillas cuna de los más ilustres arzobispos. Por el Este, Cóbreces, del Real Valle de Alfoz de Lloredo, donde en el cementerio de la Abadía Cisterciense reposa el gran historiador Fray Patricio Guerin Batts, que rodeado de legajos allá en el cielo estará corrigiendo a quien esto escribe. Y al Sur, cual fiel escudero nos protege Udias con el

majestuoso “*Monte Corona*” en otros tiempos proveedor de robles para nuestra Real Armada.

La primera mención que nos encontramos de este bello rincón está recogida en la Colección Diplomática de San Salvador de Oña, el 11 de febrero del año 1011, donde cita al Conde de Castilla Sancho García, llamado “*El de los buenos fueros*” y su mujer Doña Urraca y dice que fundan el Monasterio de San Salvador de Oña, poniendo por abadesa a su hija Trigidia y citando las posesiones con que dotan a la Abadía, que constaba de más de cien iglesias y alrededor de setenta lugares, repartidos por un amplio territorio que se extendía desde Tierra de Campos hasta Álava, pasando por las Merindades y la Bureba. Entre estas posesiones se incluye a “*Rigu de Loba cum ecclesie sante Marie ad intergriate*”. Posteriormente el dos de diciembre de 1196 también se incluye la donación de diversas heredades al Abad Don Pedro II, figurando entre ellas “*quantum habemus in Rio de Loba*”.

Seguimos el orden cronológico y hallamos en el Libro de Regla o Cartulario de la Antigua Abadía de Santillana del Mar, una carta de donación del siglo XII que dice: “*Monnio Gostioz, dona su herencia que está en Río de Loba a Sancta Juliana y su Abad Martines y sus monjes, obligando a vivir en esta su herencia a sus hijos y nietos y de los de mi genero fueran en Sancta Juliana y sirvan a ella cada uno según sus posibilidades, estipulando después, los honores y derechos del Abad a aposentarse en sus casas y al cobro anual de diez hogazas de pan*”.

El Becerro de las behetrías, libro mandado hacer por Don Pedro de Castilla en 1352, ya nos habla de cómo se componía el concejo “*Rio Loba, es del Obispado de Burgos. Este logar es behetria e realengo e solariego e diz que en dicho logar ha ocho barrios e es todo un concejo e una cabeza e una collacion*”.

Enclavada en el corazón de las Viejas Asturias de Santillana y en el Valle de Alfoz de Lloredo, participa activamente en el famoso Pleito Viejo de los Valles, como no podía ser de otra forma. Por tratarse de genealogía el tema que nos ocupa, no nos resistimos a dar fe de los firmantes, vecinos y moradores del Concejo, que lo hacen en un poder del concejo fechado el 18 de mayo de 1544 y son los siguientes: “*Juan Diaz Gandarilla, e Diego Ruiz Herrero, e Garçia Alvarez, e Juan Perez de la Concha, e Garçia Yedes, e Hernan Quijano, e Pero Sanchez de Pando, e Pero Perez de Liandres, e Diego de Caviedes, e Domingo de Tagle, e Alonso de Vallines, e Juan Diaz de Iglesia, e Diego Sanchez, e Hernan*

Gutierrez, e Pedro Diaz de Trasierra, e Diego Diaz de Quijano, e Juan de la Rivera, e Juan Ruiz, e Hernando de la Sierra, e Diego Alvarez de Pando, e Garçia de Pielago, e Hernan Perez, e Françisco Perez, e Gutierre Diaz, e Diego de Caviedes, e Gutierre Gonçalez, e Juan Gomez, e Juan Beer, e Pedro Perez Herrero, e Juan de Pielago, e Pedro de Caviedes, e Diego de el Valloso, e Juan de Caviedes, e Diego de la Roça, e Gutierre Alonso, e Hernan Correa, e Pero Diaz de Gandarilla, e Torivio Vela, e Françisco de Teran, e Toribio de la Coteria, e Diego de Pedral, e Pedro de Carrançara, e Sancho Garçia de Robredo, e Juan de la Portilla, e Gonzalo de la Sierra, e Diego de la Rivera de Liandres, e Juan Gonçalez de Arriva, e Hernan Gonçalez de Sierra, e Pedro Gonçalez, e Miguel Casquero Calderon de la Sierra, e Hernan Garçia Gonçalez, e Françisco Sanchez, e Juan Sanchez, su hermano, e Diego Muñoz, e Juan de Tagle, e Hernando de la Llania, e Gomez de Castro, e Gutierre el herrero, e Gutierre Hernandez, carpintero, e Juan Rodriguez, e Juan de Lope, e Pedro del Hervejal, todos vecinos e moradores que somos de dicho conçejo de Riloba”.

Después de esta breve introducción, centrémonos en el objeto de este artículo y demos cuenta de los hijos de Ruiloba que cruzaron el charco para conquistar la gloria, un puñado de ellos casi la alcanzan, el resto dejaron en aquellas tierras el apellido y muchos de ellos “*el pellejo*”.

No es ajena esta pequeña población al fenómeno migratorio que se produce tras el descubrimiento del Nuevo Mundo, poco tiempo después de realizarse el acontecimiento histórico de mayor magnitud en España nos encontramos con el primer ruilobense a principios del siglo XVI, “*En 1501, hay un Alfonso Montañés, natural de Liebana, que reside en calidad tan solo de criado y un P. Rebollar, natural del Valle de Carriedo que permaneció dos años en la isla y regresó después a España. Diez años más tarde encontramos a otros ocho montañeses, Pedro de Riaño, natural de Ruiloba, hijo de P. González y M. Riaño, y que, como ocurrió con algunos pocos españoles, adoptó la vida fácil que le brindaba el trópico y rodeado de indios llegó a ser una especie de cacique...*”

Mal empezamos con este extraño personaje, del cual poco o nada sabemos salvo lo que se cuenta en la cita de referencia, revisando los documentos de la fecha aproximada y padrones posteriores no encontramos el apellido materno Riaño por ninguna parte, quizás el

apellido paterno González fuera el natural de Ruiloba y con tan pocos datos es harto laborioso saber más cosas de este aprendiz de Virrey.

LOS “TAGLE-BRACHO”

En el siglo XVII el linaje Tagle-Bracho no llegó al virreinato, pero algunos miembros de este apellido ocuparon altos cargos en las diversas administraciones latinoamericanas, como veremos a continuación.

La unión del apellido se produce al unirse en matrimonio ANTONIO DE TAGLE GONZÁLEZ y CATALINA BRACHO DE LA SIERRA el 24 de septiembre de 1635. Antonio fue bautizado en Ruiloba el 17 de enero de 1605 y falleció en la misma localidad en 1675, era hijo de Juan de Tagle Gutiérrez y María González, ambos de Ruiloba. Estuvo casado en primeras nupcias con Francisca de Villegas y Ruiz de la Sierra, nacida en Cóbreces y fallecida en Ruiloba, era hija de Don Francisco de Villegas Ceballos, Señor de la Casa de Villegas, y de María Ruiz de la Sierra, de este primer matrimonio nacieron María Catalina y Francisca de Tagle Villegas. Catalina, nacida el 17 de enero de 1619 en Ruiseñada era descendiente de una de las casas más ilustres del valle, fue su padre Don Juan Alonso Bracho de Barreda, Señor de la Casa de Ruiseñada, y su madre Inés de la Sierra de Cossío, ambos naturales de Ruiseñada. Catalina y Antonio tuvieron por hijos:

I.- ANTONIO DE TAGLE BRACHO, bautizado el 30 de enero de 1639 en Ruiloba, casado el 10 de enero de 1662 en Cigüenza con Marta Gutiérrez de Allende, bautizada en Cigüenza el 2 de marzo de 1640, era hija de Juan Gutiérrez de Allende y de Dominga Gutiérrez de Cossío y fueron sus hijos:

- 1) ANTONIO DE TAGLE BRACHO Y GUTIÉRREZ DE ALLENDE, bautizado en Cóbreces el 17 de mayo de 1655 y casado en Cigüenza el 17 de noviembre de 1680 con Marta de la Pascua Sánchez de Calderón, bautizada el 8 de septiembre de 1659 en Cóbreces y fallecida en la misma localidad, era hija de Juan de la Pascua González, bautizado en Cigüenza el 10 de agosto de 1627 y de María Sánchez de Calderón de Barreda Bracho, bautizada en Ubiarco el 24 de Junio de 1625. Fueron sus hijos:

- A) SIMÓN DE TAGLE BRACHO Y DE LA PASCUA CALDERÓN, nacido en Cigüenza en 1682 y fallecido en Lima el 1 de abril de 1764 en Lima, casado en Santa Fe el 26 de marzo de 1713 con María Josefa Isea Márquez, nacida en Santa Fe el 7 de agosto de 1685 y fallecida en Buenos Aires el 18 de marzo de 1732, era hija de Pedro de Isea Aranibar, natural de Navarra y de Mariana Márquez Montiel, nacida en Santa Fe. Fueron sus hijos:
- a) FRANCISCA ANTONIA DE TAGLE BRACHO E ISEA, bautizada en Buenos Aires el 29 de diciembre de 1723 siendo sus padrinos sus tíos abuelo Francisco de Tagle Bracho y Antonia de Loyola de las Casas. Casó Francisca Antonia en la ciudad de Buenos Aires el 4 de noviembre de 1743 con Manuel Antonio de Velasco y García, Oidor de la Real Audiencia de Buenos Aires, nacido en San Martín de Erena en la provincia de Burgos e hijo de Antonio de Velasco y Quintana y de Ana García Herrera. Una de las hijas de este matrimonio heredó el título de Condesa de Casa Tagle de Trasierra.
 - b) PETRONA EUGENIA DE TAGLE BRACHO E ISEA, nacida el 30 de junio de 1726 y fallecida el 4 de mayo de 1819 en Buenos Aires, casada en la misma ciudad el 29 de noviembre de 1755 con Bernabé de la Torre de Trasierra y de la Torre de Trasierra, nacido en Comillas el 14 de mayo de 1713, hijo de Ángel de la Torre de Trasierra y de Rosa de la Torre de Trasierra, ambos naturales de Comillas. Bernabé fue gobernador y alcalde mayor de San Salvador de Huancavelica (Perú) y testó el 13 de diciembre de 1755. Tuvieron tres hijas, JOSEFA de la cual, nada sabemos, CATALINA Y MARÍA ROSA, la primera casó con Adrián de Aramburu Zavala de Urtueta, bautizado el 8 de septiembre de 1738 en Zarimuz, Valle de Léniz (Guipúzcoa) y la segunda con Juan Antonio Lezica de Ozamiz, bautizado el 20 de noviembre de 1753 en Cortezubi (Vizcaya) y fallecido en Buenos Aires el 9 de junio de 1809. Ambas hermanas tuvieron numerosa descendencia.

- c) NICOLÁS DE TAGLE BRACHO E ISEA, fallecido el 22 de febrero de 1755, estuvo casado con Mariana Gutiérrez Cossío, hermana del Conde de San Isidro, sin sucesión.
- d) MARÍA ROSA DE TAGLE BRACHO E ISEA, nacida en Santa Fe, falleció en Buenos Aires en 1787, casada en la Catedral de Buenos Aires el 26 de agosto de 1766 con Melchor Sánchez de Abandero y Gutiérrez del Piélago, nacido en Oreña en 1740, era hijo de Francisco Sánchez de Abandero y de Catalina Gutiérrez del Piélago.
- e) BÁRBARA DE TAGLE BRACHO E ISEA, soltera, fallecida en Buenos Aires en 1787.
- f) JOSÉ JAVIER DE TAGLE BRACHO E ISEA, soltero, falleció en Buenos Aires en 1749.
- g) JUAN BAUTISTA DE TAGLE BRACHO E ISEA, bautizado en Buenos Aires el 7 de febrero de 1726.
- h) LEOCADIA DE TAGLE BRACHO E ISEA, soltera.
- i) MARCOS DE TAGLE BRACHO E ISEA.

Simón, se estableció en la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, donde vivió largos años ocupando altos puestos del Cabildo, como el de regidor propietario, electo el 30 de diciembre de 1713, defensor de menores y procurador de la ciudad de Santa Fe en 1716. En 1719 pasó a Buenos Aires en donde fue alcalde ordinario. Estos cambios de residencia y el haberse distanciado de su hermano, el primer Conde de Casa Tagle de Trasierra, se debieron a su profesión militar, en la que llegó alcanzar el grado de Maestro de Campo.

El 28 de marzo de 1749, estando en Buenos Aires para emprender un viaje a Lima por sus negocios, dio poder para testar ante el escribano Carreia, en esta época ya estaba viudo y en 1758 vivía aún en Buenos Aires.

- B) DON JUAN ANTONIO DE TAGLE BRACHO Y DE LA PASCUA CALDERÓN, soltero, bautizado en Cigüenza el 4 de junio de 1685 y fallecido en Lima el 28 de marzo de 1751. I Conde de Casa Tagle de Trasierra.

El Título nobiliario le fue concedido por S. M. Fernando VI. El teniente General Don José Manso de Velasco, Virrey de Perú autorizado por Real Orden de 1744, otorgó el 28 de agosto de 1745 el vizcondado previo de Casa de Tagle de Trasierra y se concedió el condado por despacho firmado en Aranjuez el 3 de junio de 1750, suscrito por Don Joaquín José Vázquez Morales, secretario de S. M. y los señores Don José de la Isequilla, Marqués de la Regalía y Marqués de Matallana.

Este título nobiliario no estuvo exento de polémica desde su creación, parece que el costo del mismo fue de 20.000 pesos. Al fallecer Don Juan Antonio sin descendencia, fueron muchos los descendientes que pleitearon, por un lado su sobrino Nicolás de Tagle Bracho e Isea, siendo alcalde de Lima en el año 1761 se titulaba como II Conde, una sobrina del anterior e hija Francisca Antonia de Tagle Bracho, también hacía gala del título como II Condesa, en 1919 rehabilita dicho título Doña Rosa Echenique de Tagle, viuda del Marqués de la Plata (o Márquez de la Plata) también como II Condesa. En la actualidad el título lo ostenta Pedro Cabeza y Gil Casares, por ser descendiente de María Rosa de Tagle Bracho y de la Pascua Calderón, no tenemos la fecha de nacimiento de María Rosa, pero todo indica que era la hermana mayor y como consecuencia heredera del mayorazgo de los Tagle y es lógico pensar que también del título.

Obtuvo certificación de armas de Don Juan Alonso Guerra el 19 de junio de 1738. El hábito de Calatrava le fue concedido por Real Cédula de S. M., en el Buen Retiro el 2 de abril de 1734.

En 1742 fue Prior del Consulado de Lima. Desempeñó los cargos de Capitán y Sargento Mayor de Milicias.

Hacia el año 1743 costeó la Iglesia de Cigüenza, en la cual existe un retrato con una inscripción que dice: *“Don Juan Antonio de Tagle Bracho, natural de este lugar de Cigüenza, Caballero de la Orden de Calatrava, Prior que fue del Tribunal del consulado de Lima en los Reinos del Perú, donde tuvo el empleo de Sargento Mayor del Comercio, Primer Conde de Casa Tagle de Trasierra. Mandó fabricar a su costa este Santo Templo por los años del Señor de 1743. Rueguen a Dios por él”*.

En su testamento fechado el 14 de marzo de 1738, expresa su deseo de ser enterrado en la bóveda de la capilla de Nuestra Señora de Aránzazu en el Convento de San Francisco. Dejó por heredera a su madre Marta de la Pascua Calderón y en su falta a su tío José Bernardo de Tagle Bracho y Pérez de la Riva, I Marqués de Torre Tagle.

- C) MARÍA ROSA DE TAGLE BRACHO Y DE LA PASCUA CALDERÓN, fallecida en Toñanes el 14 de abril de 1765, casada con Don Diego Gómez de Carandia y Pérez de Quirós, Señor del Palación de Toñanes, bautizado en Toñanes el 17 de julio de 1671 y fallecido en la misma localidad el 20 de agosto de 1743, era hijo de Antonio Gómez de Carandia y María Estefanía Pérez de Quirós, fueron sus hijos:
- a) BÁRBARA MAGDALENA GÓMEZ DE CARANDIA Y DE TAGLE BRACHO, bautizada el 22 de julio de 1710.
 - b) DIEGO GÓMEZ DE CARANDIA Y DE TAGLE BRACHO, bautizado el 23 octubre de 1712.
 - c) MARÍA ROSA GÓMEZ DE CARANDIA Y DE TAGLE BRACHO, bautizada el 3 de mayo de 1716 y casada con José Gregorio de la Portilla y Cevallos, hijo de

Ángel de la Portilla Cevallos y de María Estefanía Cevallos y Bustillo-Concha.

- d) MARTA GÓMEZ DE CARANDIA Y DE TAGLE BRACHO, bautizada el 5 de mayo de 1719.
 - e) RAMÓN JOSÉ GÓMEZ DE CARANDIA Y DE TAGLE BRACHO, bautizado el 25 de abril de 1723.
 - f) LUÍS IÑIGO TADEO GÓMEZ DE CARANDIA Y DE TAGLE BRACHO, bautizado el 10 de septiembre de 1724.
 - g) FRANCISCO RAMÓN GÓMEZ DE CARANDIA Y DE TAGLE BRACHO, bautizado el 5 de abril de 1725.
 - h) MARGARITA GÓMEZ DE CARANDIA Y TAGLE BRACHO, bautizada el 28 de julio de 1728 y fallecida en Cóbreces el 19 de enero de 1765, casada con Juan Antonio Cabeza Enríquez, Señor de la Casa del Castro en Cóbreces, nacido en Selores y fallecido en la misma localidad el 10 de mayo de 1776, era hijo de Juan Cabeza Mier y Terán y de María Antonia Enríquez Bernaldo de Quirós. Margarita, heredó los vínculos y mayorazgos de la Casa Tagle Bracho de Cigüenza y de la de Gómez de Carandia en Toñanes. De este matrimonio hubo una numerosa descendencia.
 - i) DIEGO FRANCISCO GÓMEZ DE CARANDIA Y TAGLE BRACHO, bautizado el 27 de septiembre de 1733 y fallecido a los pocos días.
 - j) JUAN ANTONIO MANUEL VICENTE GÓMEZ DE CARANDIA Y DE TAGLE BRACHO, nacido y bautizado en Toñanes al igual que sus hermanos.
- D) FRANCISCO DE TAGLE BRACHO Y DE LA PASCUA CALDERÓN, nacido en Cigüenza.
- E) JOSEFA DE TAGLE BRACHO Y DE LA PASCUA CALDERÓN, fallecida en Cigüenza en 1772, casó con Vicente Quijano Mier, hijo de Juan Quijano y de Juliana

Mier, fueron sus hijas, Bárbara y Rosa Quijano de Tagle Bracho

- F) MARTA DE TAGLE BRACHO Y DE LA PASCUA CALDERÓN, fallecida en Cigüenza el 6 de enero de 1781 y casada con Antonio Ruiloba Villegas, bautizado en Cóbreces el 17 de enero de 1676.
- G) IÑIGO DE TAGLE BRACHO Y DE LA PASCUA CALDERÓN, fallecido en Santillana del Mar el 23 de junio de 1740, casó con Manuela de Tagle Bustamante.
- 2) IÑIGO DE TAGLE BRACHO Y GUTIÉRREZ DE ALLENDE, fallecido en Junio de 1708.
- 3) CARLOS DE TAGLE BRACHO Y GUTIÉRREZ DE ALLENDE, casado con Francisca Ruiz de la Ravia.
- 4) TORIBIO DE TAGLE BRACHO Y GUTIÉRREZ DE ALLENDE,
- 5) FRANCISCO DE TAGLE BRACHO Y GUTIÉRREZ DE ALLENDE, casado en Buenos Aires el 3 de enero de 1700 con Antonia de Loyola de las Casas, hija de Marcos de Loyola y Navarro y de Paula de las Casas Navarro, fueron sus hijos: Diego Francisco, bautizado el 20 de Diciembre de 1700; Paula, bautizada en 1701; Juan Francisco, bautizado el 3 de septiembre de 1703; Juan Alonso; Francisca y María Rosa de Tagle Bracho y de Loyola, todos bautizados en la ciudad de Buenos Aires.

II.- CATALINA DE TAGLE BRACHO, bautizada en Ruiloba el 6 de mayo de 1641 y casada en la Ermita de Nuestra Señora de los Remedios el 3 de Mayo de 1668 con Francisco de la Torre de la Riva, nacido en Comillas en 1639, e hijo de Mateo de la Torre de Iglesia, nacido en 1614 y de María de la Riva del Pumar, ambos naturales de Comillas. Ofició la ceremonia religiosa el Licenciado Don Santiago Gómez Bracho, de Ruiseñada, con licencia del cura de Ruiloba el Licenciado Don Juan Correa de la Roza. Fruto de este matrimonio fueron:

- 1) MARÍA ANTONIA DE LA TORRE TAGLE BRACHO, casada con Juan Antonio de la Torre.

- 2) JOSEFA DE LA TORRE TAGLE BRACHO, bautizada el 3 de abril de 1672 y casada con Francisco de la Torre de Trasierra.
- 3) ISABEL DE LA TORRE TAGLE BRACHO, bautizada el 31 de Mayo de 1676.
- 4) INÉS DE LA TORRE TAGLE BRACHO, bautizada el 10 de febrero de 1680.
- 5) VICENTE URBANO DE LA TORRE TAGLE BRACHO, nacido en Comillas, fueron padrinos de su bautizo su tío el Licenciado Don Vicente de la Torre y de la Riva y Doña Alejandra Martínez de la Ravia, esposa de Don Hilario de la Torre y firmaron como testigos su otro tío el Licenciado Don Tomás de la Torre y de la Riva y Don Lorenzo de Moratón.

Vicente Urbano, se cruzó en la orden de Alcántara en 1715 siendo Capitán de Mar y Guerra. Empezó la carrera muy joven de soldado entretenido en el navío Nuestra Señora del Carmen. Estuvo en Colonia de Sacramento en América del Sur y regresó a España. En 1705 desempeñó varias comisiones navales en Lima con navío propio hasta 1710 que perdió su barco en la costa de Cojimies, e hizo otro navío con el que sirvió dos años más y en 1712 fue nombrado Capitán de Mar y Guerra, al año siguiente con su fragata "*La Torre de David*" defendió de los piratas la costa de Guayaquil, luego tomó a estos sus refugios en el puerto de Pinos y desde Panamá volvió a España con pliegos para el Real Servicio.

III.- FRAY SIMÓN DE TAGLE BRACHO, bautizado en Ruiloba el 8 de noviembre de 1643.

IV.- ANDRÉS DE TAGLE BRACHO, bautizado en Ruiloba el 10 de diciembre de 1646 y casado con Leonor Pérez Cos, fueron sus hijos, María Lorenza, Iñigo y Alejandro Tagle Bracho y Pérez.

V.- ALEJANDRO DE TAGLE BRACHO, bautizado en Ruiloba el 20 de enero de 1649.

VI.- FRAY IÑIGO DE TAGLE BRACHO, Tomó el hábito en 1663 en el monasterio de San Salvador de Oña. Fue pasante de Eslonza,

predicador, prior de Oña, Celorio y Liébana y Abad de San Salvador de Lérez, donde murió el 11 de octubre de 1690.

VII.- DOMINGO DE TAGLE BRACHO, bautizado en Ruiloba el 8 de enero de 1654 y fallecido en la misma localidad en 1704. Casado en la parroquia de San Cristóbal de Comillas el 12 de febrero de 1678 con María Pérez de la Riva, bautizada en Comillas el 24 de marzo de 1655, hija de Toribio Pérez Ruiz y de Juliana de la Riva del Pumar, bautizada el 15 de octubre de 1624 en Comillas. Fruto de este matrimonio fueron:

- 1) ESCOLÁSTICA DE TAGLE BRACHO Y PÉREZ DE LA RIVA, casada en Ruiloba el 25 de mayo de 1698 con Domingo de Pereda.
- 2) ÁNGELA DE TAGLE BRACHO Y PÉREZ DE LA RIVA, nacida en Ruiloba en 1680.
- 3) DOMINGO ANTONIO DE TAGLE BRACHO Y PÉREZ DE LA RIVA, bautizado en Ruiloba el 4 de septiembre de de 1681.
- 4) JOSÉ BERNARDO DE TAGLE BRACHO Y PÉREZ DE LA RIVA, I Marqués de Torre Tagle, nacido en Ruiloba el 9 de abril de 1684 y fallecido en Lima el 4 de agosto de 1740. Testó el 12 de octubre de 1734. Aparece en el padrón de Ruiloba de 1704. Casado en la Catedral de Lima el 13 de noviembre de 1707 con Rosa Juliana Sánchez de Tagle e Hidalgo, nacida en San Jerónimo de Layán (Perú) en 1687 y fallecida el 11 de noviembre de 1761 en Lima. Hija de Francisco Sánchez de Tagle y Ruiz de Castro, nacido en Santillana del Mar el 26 de abril de 1646, y de María Josefa Hidalgo Velázquez, bautizada el 26 de noviembre de de 1655 en Huara (Perú).

Se estableció en el Perú, donde ejerció el comercio a gran escala y se enriqueció considerablemente. En 1725 penetraron en el Pacífico tres navíos holandeses armados, para destruir la escuadrilla enemiga, Don José de Tagle se asoció con otro comerciante paisano suyo, Don Ángel Calderón (tío del posterior Marqués de Casa Calderón), y formaron una compañía de corso protegida por el Virrey, Marqués de Castelfuerte. Apresaron a uno de los buques

holandeses delante de Coquimbo y a otro frente a Nazca, el tercero, derrotado en la costa de Chile tuvo que huir por el cabo de Hornos. Muy importantes fueron las presas, y por estos servicios y la distinguida posición que ya tenía su familia, consiguió Don José de Tagle el título de Marqués de Torre Tagle en 1730. *“El palacio que edificó en la calle San Pedro, de Lima, es muy interesante muestra de arquitectura civil del siglo XVIII, claramente sevillano, en él se combinan el churriguerismo con las últimas influencias mudéjares. El noble antepecho sobre las columnas de la portada, los ricos y cerrados balcones salientes de cedro profusamente tallados, con curvas y floridas zapatas y caladas celosías de rejilla, que con harta mayor fidelidad que los miradores de cristal de España evocan los adufados muxarabíes de Bagdad y el Cairo, los tres arcos sucesivos del hondo zaguán, la arquería lobulada del estuco y los tan andaluces balaustres de los corredores del gran patio, los artesonados y los frisos de azulejos en las enjalbegadas cámaras, la escalera principal cerrada por gruesa cancela de madera torneada y con heráldico escudo en la bóveda, la caprichosa irregularidad de las puertas y ventanas y el dorado retablillo de la capilla junto al comedor, forman el más hermoso y sugestivo conjunto de mansión criolla y señorial”.*

El título de Marqués de Torre Tagle, fue otorgado a Don José de Tagle Bracho, el 29 de octubre de 1729, por Don Felipe V, en Real Despacho fechado el 26 de noviembre de 1730, con el Vizcondado previo de Bracho. Cuando recibió esta merced, Don José era Gobernador General del fuerte Puyán, en el Perú.

Son también muy valiosos para completar lo referente a los méritos y actividades de Don José, los párrafos siguientes del Real Despacho, dado en Sevilla, el 4 de junio de 1732, por virtud del cual Don Felipe V concedió a Don José, a título de juro perpetuo de heredad, para él y sus herederos y sucesores, con facultad para poderle vincular, ceder, renunciar y nombrar Teniente que le sirviera, el cargo de Pagador del puerto y presidio del Callao, con el salario de novecientos mil maravedíes anuales:

“Por cuanto en atención a los servicios prestados de vos, Don José de Tagle Bracho, Marqués de Torre Tagle, vecino de la ciudad de Lima, ejecutados con el empleo de Capitán de una Compañía de Caballo Lixeros Lanzas Españolas del Real Ejército del Reino de Chile, en la plaza de Puren; al que hicisteis, concurriendo con otros particulares del comercio de Lima, con vuestros caudales, en el año de mil setecientos veinte y cinco, a instancias de mi Virrey del Perú al apresto y armamento del navío “Nuestra Señora del Carmen”, que salió del puerto del Callao en doce de marzo de dicho año, al exterminio del navío “La Providencia” y otros extranjeros que infestaban las costas del Mar del Sur, embarcándoos en él, por el Gobernador de esta expedición, de las cuales resultó haber apresado a un navío holandés nombrado “San Luís”, en las costas de Chile, cargado de géneros prohibidos de mucho valor, y que habiendo vuelto al mencionado Puerto del Callao con esta presa, se aprontaron y armaron después ambos navíos, y con ellos hicisteis otras dos salidas, en los años de setecientos veinte y seis y setecientos veinte y siete; en que os empleasteis veinte y dos meses y días, lográndose por este medio que no se experimentase en aquellos mares el comercio ilícito y la expulsión de los navíos extranjeros, habiéndose cedido por vos y los demás armadores cuando se feneció dicho armamento, a favor de mi Real Hacienda, todas las armas y pertrechos del navío del “Carmen” y los apresados en el holandés, que se pusieron en los Reales Almacenes del Callao e importó su valor once mil cuatrocientos ochenta pesos. Y a que anteriormente, en el año de setecientos diez y nueve, concurrísteis, con diferentes particulares del propio comercio, al refuerzo de los dos navíos “Capitana” y “Almirante”, del Sur, para las conducciones del Real Tesoro a Tierra firme, contribuyendo por vuestra parte con quinientos pesos para ello: Y asimismo que, con motivo de haberse mandado al dicho Virrey del Perú me enviase un millón de pesos para las urgencias de la Monarquía, y hallarse aquellas Reales Cajas faltas de caudales, fuisteis uno de los principales que, a instancias del Virrey, como Prior que a la sazón erais del Consulado de Lima, atendísteis a esta urgencia, solicitando vos y los Cónsules el que se aprontasen a este fin cuatrocientos mil pesos; y a lo bien que en los años de setecientos veinte y nueve ejercísteis el dicho

cargo de Prior de Consulado, desempeñando lustra obligación. Y atendiendo asimismo al servicio que me habéis hecho de cincuenta mil pesos de a diez reales de plata cada uno que por vuestra parte se han entregado a Don Francisco de Arana, Tesorero de la presente jornada: He venido por mi Real Decreto, de dos de mayo próximo pasado de este año, en haceros merced (como por la presente os la hago) del empleo de Pagador del Puerto y Presidio del Callao, perpetuo por juro de heredad, para vos, vuestros hijos, herederos y sucesores, con facultad de poderles vincular, ceder y renunciar o traspasar, y con la de nombre de Teniente que le sirva a la persona o personas de vuestra satisfacción, precediendo ser de la aprobación de mi Virrey del Perú, y que hayáis de entrar en la propiedad del referido empleo luego que llegue a vacar por muerte u otro accidente de Don José Galdeano, Marqués de Soto Florido, que actualmente lo está ejerciendo, con las mismas facultades y prerrogativas, sin diferencia de cómo él lo está haciendo, y con la circunstancia de que no obstante que le esté sirviendo el referido Marqués de Soto Florido por los días de su vida, se os ha de dar desde luego que se exhiba este título al mencionado Virrey del Perú, la posesión del expresado empleo de Pagador, a vos, el mencionado Don José de Tagle Bracho, y, en vuestra falta, a vuestro hijo o heredero que dejareis nombrado y asistirseos con el sueldo que estuviere señalado a él; a los propios tiempos y plazos, y de la misma consignación que al dicho Marqués de Soto Florido y a sus antecesores, dispensándoos, como os dispenso, de la Media Annata que debiereis satisfacer por la razón expresada, cumpláis con pagarla en mis Reales Cajas de la referida ciudad de Lima, al tiempo de entrar en la propiedad del citado empleo de Pagador. Por tanto, por este título, es mi voluntad, y mando, que vos, el referido Don José de Tagle Bracho, Marqués de Torre Tagle, tengáis el dicho oficio de Pagador general de la Gente de Mar y Guerra, Maestranza y Presidio del expresado puerto del Callao, perpetuamente por juro de heredad para vos, vuestros herederos y sucesores, y para quien de vos o de ellos hubiere título o causa en cualquier manera, sin que vos ni ellos, ahora ni en tiempo alguno, tengáis ni tengan obligación de renunciarle, ni de entregar en mis Cajas Reales, ni en otra parte, maravedíes algunos por razón de la mitad o

tercio del valor de dicho oficio, como se hace con otros, ni por otra causa, porque con el servicio mencionado que por él me habéis hecho ha de quedar y queda este Pagador general perpetuo.....Dado en Sevilla, a quatro de Junio de mil setecientos treinta y dos = Yo, el Rey = Don Manuel de Silva = Don Diego de Zúñiga = El Marqués de Monte Mayor = Yo, Don Miguel de Villanueva, Secretario del Rey nuestro señor, le hize escribir, por su mandado = Don Manuel de Silba = Don Diego de Zúñiga = El Marqués de de Monte Mayor= Guárdese copia fehaciente de este Real Despacho en Archivo de Indias, de Sevilla, Sección de Títulos”.

Fruto del matrimonio entre Don José Bernardo de Tagle Bracho y Doña Rosa Juliana Sánchez de Tagle fueron:

A) TADEO DE TAGLE BRACHO Y SÁNCHEZ DE TAGLE, II Marqués de Torre Tagle, bautizado en la Catedral de Lima el 1 de marzo de 1709 y casado en la iglesia de San Clemente, Piasco, Ica (Perú) el 27 de julio de 1743 con María Josefa de Isásaga y Vázquez de Acuña, bautizada en Piasco el 9 de octubre de 1723, hija de Buenaventura de Isásaga y Tenorio y de Catalina Vázquez de Acuña. Fueron sus hijos:

a) JOSÉ MANUEL DE TAGLE BRACHO E ISÁSAGA, nacido el 2 de junio de 1744 y casado en Potosí, La Plata el 17 de mayo de 1778 con María Josefa Portocarrero y Zamudio, nacida el 21 de septiembre de 1742 e hija de Felipe Portocarrero y Lasso de la Vega y de Mariana Zamudio de la Infantas de este matrimonio nacieron JOSEFA, MARIANA, casada con su tío Pedro Matías y JOSÉ BERNARDO DE TAGLE BRACHO Y PORTOCARRERO (Marqués de Torre Tagle y Conde de la Monclova) nacido en Lima el 21 de marzo de 1779 y fallecido en El Callao el 26 de septiembre de 1825, casado en 1800, pese a la oposición familiar, con Doña Juana Rosa García de la Plata y Orbaneja, hija de Manuel García de la Plata y de María Benita de Orbaneja, Doña Juana nació en 1781 y falleció en 1811, dejando viudo y sin descendencia a Don José Bernardo, el cual, contrajo matrimonio en segundas nupcias en la Catedral de

Lima el 28 de julio de 1819 con Doña Mariana de Echevarría y Santiago de Ulloa, viuda del coronel Don Demetrio O'Higgins, el cual había fallecido en 1816 e hija de Juan de Echevarría y de Ana María de Santiago y Ulloa María, fruto de este segundo matrimonio de Don José Bernardo fueron: RAMÓN, nacido en Lima en 1820 y fallecido en 1825, JOSEFA, nacida en Lima el 26 de mayo de 1822, casada en la parroquia del Sagrario de Lima el 16 de enero de 1845 con José Moreyra y Abellá, casó en segundas nupcias con Manuel Ortiz de Cevallos y falleció en Lima el 3 de abril de 1897; MARÍA ASUNCIÓN, casada en la parroquia del Sagrario de Lima con José Ramón de los Heros Varela y JOSÉ MANUEL DE TAGLE BRACHO Y ECHEVARRÍA, nacido en Lima en 1825.

Don José Bernardo, heredó el marquesado de de Torre Tagle por línea paterna y el Condado de La Monclova por vía materna, con grandeza de primera clase. El 6 de agosto de 1790 fue nombrado portaguión del Regimiento de Dragones de Lima y desempeñó la Comisaría General y el Real Ministerio de Guerra y Marina que tradicionalmente había estado ligada a su familia y que le pertenecía en propiedad. Ejerció como sargento mayor y teniente coronel en el nuevo regimiento de voluntarios distinguidos de la Concordia Española del Perú, que mandaba el Virrey Don Fernando Abascal y Sousa. Hacia el año de 1810 era coronel del ejército español, por méritos de guerra y alcalde ordinario de Lima y su jurisdicción. Fue elegido diputado por Lima a las Cortes, pero no llegó a tomar posesión del cargo pues abandonó América por el puerto de la Habana el 4 de diciembre de 1813, llegó a España con una recomendación especial de aquel cabildo, por los importantes servicios de todo género que había prestado. En Madrid fue celoso defensor de los derechos de los americanos y se unió estrechamente con los diputados Don José Baquijano y Carrillo, (Conde de Vista Florida), Don José Joaquín Olmedo,

Don Ramón Feliu y Don Vicente Morales y Duares, cuyas doctrinas liberales adoptó.

Ascendió a Brigadier del ejército, condecorado con el hábito de Santiago y las órdenes de Carlos III y la flor de Lis de Francia. A su regreso a América, el virrey Don Joaquín de la Pezuela lo nombró subinspector del ejército del Perú e intendente de la provincia de Trujillo, de la que se hizo cargo en 1819. Al año siguiente redactó un manifiesto que dirigió a todos los ayuntamientos de las cabezas de partido y a los pueblos de la provincia de Trujillo. Habiendo desembarcado en las costas del Perú el ejército republicano mandado por el general Don José de San Martín, Tagle y Portocarrero, fue el primer peruano que abrazó la causa de la Independencia, proclamándola en Trujillo, y a sus esfuerzos e importantes auxilios se debió en gran parte su triunfo. Nombrado presidente del Consejo de Estado, fundador de la orden del Sol, Marqués de Trujillo y Gran Mariscal, el general San Martín le transmitió el mando con carácter de supremo delegado, que ejerció hasta la instalación del primer congreso constituyente, que el mismo había convocado. Nombrado y proclamado por aquel congreso presidente constitucional de la nueva República, organizó el ejército nacional que concurrió a la batalla de Ayacucho.

Habiéndose sublevado la división del ejército de los Andes que guarnecía los castillos del Callao y proclamando el sargento que acaudilló el motín su adhesión a los españoles, se encontró Tagle y Portocarrero en la situación más crítica y comprometida, toda vez que el general Don Simón Bolívar se hallaba en Pativilca organizando el ejército que debía abrir campaña contra los españoles en la sierra. El general Don Juan de Berindagua, ministro de Tagle, había sido enviado a tratar con el virrey Don José de la Serna e Hinojosa, con el objeto ostensible de negociar la paz sobre la base de la

independencia. El general Bolívar, sospechando que la sublevación del Callao hubiera sido el resultado de algún convenio o inteligencia entre Berindagua y los españoles, dio orden al general Don Mariano Necochea, comandante general de las pocas fuerzas que habían quedado en Lima, para que aprehendiese al presidente Tagle y lo remitiese al cuartel general de Bolivia, donde probablemente hubiese sido fusilado. Prevenido el presidente por el general Necochea, que le envió uno de sus ayudantes y por su íntimo amigo Don Juan José Yarrater, se refugió en el monasterio de los mercedarios, y no habiendo podido hallar a ningún precio un buque que lo trasladara a Chile, tuvo que quedarse allí hasta que el general Monet tomó posesión de la capital. En el acto fue nombrado gobernador de Lima, cargo que se negó a aceptar, contestando oficialmente *“que estaba resignado a correr la suerte de prisionero de guerra”* Antes de que se pusiese sitio al Callao, solicitó del comodoro inglés y del almirante Don Manuel Blanco Encalada, que mandaba la escuadra de Chile frente aquel puerto, le diesen asilo hasta que se presentase algún buque que lo condujera al extranjero, pero se negaron abiertamente a tal solicitud por no comprometer su neutralidad. Obligado, pues a quedarse en la población del Callao, sucumbió allí con su esposa y casi toda su familia a los rigores del hambre y del escorbuto, aproximadamente hacia 1825.

- b) TADEO DE TAGLE BRACHO E ISÁSAGA, nacido en 1747 y fallecido el 4 de mayo de 1769.
- c) MICAELA DE TAGLE BRACHO E ISÁSAGA, nacida el 29 de septiembre de 1748 y casada en la Catedral de Lima el 17 de octubre de 1779 con Ignacio Cabrero León, padres de N. Cabrero León y de Tagle Bracho (Marquesa de Bellavista).
- d) PEDRO MATÍAS DE TAGLE BRACHO E ISÁSAGA, nacido en 1750 y casado con su sobrina Mariana como citamos anteriormente.

- e) MARIANO DE TAGLE BRACHO E ISÁSAGA, nacido en Lima en Septiembre de 1761 y fallecido prematuramente el 9 de marzo de 1762 en la misma ciudad.
 - f) MARÍA ANTONIA DE TAGLE BRACHO E ISÁSAGA, casada con Manuel Landázuri Guillen.
 - g) VENTURA LUÍS DE TAGLE BRACHO E ISÁSAGA.
 - h) JOSEFA DE TAGLE BRACHO E ISÁSAGA.
 - i) CATALINA DE TAGLE BRACHO E ISÁSAGA.
- B) RAMÓN DE TAGLE BRACHO Y SÁNCHEZ DE TAGLE, nacido en Lima en 1710 y fallecido en la misma ciudad el 2 de agosto de 1786. Religioso franciscano.
- C) MARIA JOSEFA DE TAGLE BRACHO Y SÁNCHEZ DE TAGLE, bautizada en la parroquia del Sagrario de Lima el 2 de enero de 1712, casada en 1732 con Alonso Carrión y Morcillo, natural de Villarobredo (Albacete), fruto de este matrimonio fueron: JOSÉ JULIÁN, MARÍA ALEJANDRA, ALFONSO, SARA, BERNARDA, JOAQUÍN, PEDRO, ROSA, MARCELA Y JUAN PEDRO CARRIÓN Y TAGLE BRACHO.
- D) SERAFINA DE TAGLE BRACHO Y SÁNCHEZ DE TAGLE, nacida en Lima el 18 de febrero de 1713, casada en la Catedral de Lima el 14 de agosto de 1737 con Gaspar de Quijano Velarde y Cevallos, I Conde de Torre Velarde, Caballero de la Orden de Alcántara, bautizado en Somahoz (Valle de Buelna) el 5 de septiembre de 1713 e hijo de Gaspar de Quijano Velarde y Díaz de Liaño, bautizado en Somahoz el 23 de febrero de 1676 y de Magdalena Cevallos y Gutiérrez de Quevedo, fueron sus hijos:
- a) JOSÉ UBALDO QUIJANO DE TAGLE BRACHO, bautizado en la parroquia de San Sebastián (Lima) el 3 de Agosto de 1753. II Conde de Torre Velarde, Coronel de Dragones, Alcalde de Lima en 1770 y

Caballero de la Orden de Calatrava en la que ingresó el 9 de agosto de 1779. Fue bautizado en la parroquia de San Sebastián (Lima) el 3 de junio de 1738, casado con Bárbara Manuela Nieto Pérez no tuvo sucesión y el título pasó a su hermano Agustín que sigue.

- b) AGUSTÍN QUIJANO DE TAGLE BRACHO, III Conde de Torre Velarde y último que usó este título en Perú. Regidor del cabildo Constitucional de Lima en 1813, Gobernador del Cercado, Consejero de Estado y Vocal de la Corte Suprema de Justicia. El mayorazgo de esta familia pasó a los herederos del marqués de Torre Tagle.
 - c) MANUEL QUIJANO DE TAGLE BRACHO.
 - d) SERAFINA QUIJANO DE TAGLE BRACHO.
 - e) JULIANA QUIJANO DE TAGLE BRACHO.
 - f) LEONOR QUIJANO DE TAGLE BRACHO.
 - g) GASPAR QUIJANO DE TAGLE BRACHO.
 - h) MICAELA DE QUIJANO VELARDE Y TAGLE BRACHO.
- E) FRANCISCO DE TAGLE BRACHO Y SÁNCHEZ DE TAGLE, bautizado en la Catedral de Lima el 7 de octubre de 1714. Arcediano de la Catedral de Lima.
- F) JOSÉ SEVERINO DE TAGLE BRACHO Y SÁNCHEZ DE TAGLE, nacido en Lima el 25 de febrero de 1716. Tuvo descendencia con Sebastiana de Vicuña, con la cual no contrajo matrimonio.

Realizó sus estudios en la Universidad de San Marcos de Lima, alcanzando el grado de Doctor. Fue nombrado Oidor de la Real Audiencia de Charcas el 5 de julio de 1740. El 18 de julio de 1741 pasó como Oidor a la Real Audiencia de Lima. Por Real Orden del 19 de junio, se le ordenó pasar a España, una disposición del

1 de mayo 1766 le dispensó de dicho viaje, continuando en sus funciones, hasta que fue separado en 1770. El 19 de marzo de 1756 fundó un Mayorazgo. Hizo testamento cerrado el día 8 de octubre de 1795, día que consta como fallecido en los libros de la parroquia del Sagrario de Lima.

- G) PEDRO DE TAGLE BRACHO Y SÁNCHEZ DE TAGLE, bautizado en la Catedral de Lima el 11 de julio de 1722 y fallecido en Lima el 20 de agosto de 1802, casado en Sucre (Bolivia) el 15 de octubre de 1754 con Mariana Zamudio de las Infantas.

Estudió Leyes en la Universidad de San Marcos de Lima. En 1746 fue Oidor de la Audiencia de Charcas. Alcalde del Crimen en Lima en 1776. Oidor en Santa Fe en 1778. Gobernador de Huancavelica en 1790. Se jubiló como Oidor en Lima el año de 1792.

- H) JUAN ANTONIO DE TAGLE BRACHO Y SÁNCHEZ DE TAGLE.

- I) ÁGUEDA DE TAGLE BRACHO Y SÁNCHEZ DE TAGLE, casada en 1737 con Manuel Hilario de la Torre Fernández y Bernaldo de Quirós, nacido en 1704 en Comillas. Caballero de la Orden de Calatrava en 1753, Coronel, Regidor de Canta el 3 de julio de 1749, Fueron sus hijos: MANUEL, nacido en Lima en 1752, Colegial de San Martín en 1766, Teniente Coronel del Regimiento de Caballería de Dragones de Bataría, provincia de Canta en 1781, Alcalde de Lima en los años de 1792 y 1793. Casó con Josefa de Villalta y de Santiago-Concha, hija de José Antonio de Villalta Núñez y de Juan Rosa Santiago-Concha y Errázquin; MANUELA, casada con Pedro Ventura Pinto y MARÍA ÁGUEDA DE LA TORRE Y TAGLE BRACHO, casada con Manuel Ramón del Manzano.

- J) ROSA DE TAGLE BRACHO Y SÁNCHEZ DE TAGLE.

- K) FELIPE DE TAGLE BRACHO Y SÁNCHEZ DE TAGLE.

- 5) MARÍA TERESA DE TAGLE BRACHO Y PÉREZ DE LA RIVA, bautizada en Ruiloba el 8 de febrero de 1686 y fallecida en la misma localidad el 20 de julio de 1733. Testó el 3 de julio de 1733 ante el escribano Don Diego Pérez de Villegas. Aparece en los padrones de Ruiloba de 1704, empadronada junto con su madre, en los de 1710, 1722 y 1728 casada. Contrajo matrimonio en Ruiloba el 14 de enero de 1705 con Bartolomé Ruiz de Cossío, nacido en Ruiloba el 19 de agosto de 1665. Fue procurador Síndico de Ruiloba en 1722. Aparece en los padrones de 1692 y 1685 junto con su madre como hidalgo, en los padrones de 1710, 1722 y 1728, casado. Testó el 8 de julio de 1730 ante el escribano Don Diego Pérez de Villegas. Bartolomé era hijo de Antonio Ruiz Bracho, bautizado en Ruiloba el 8 de abril de 1639 y de Leonor de Cossío y Sierra, nacida en Cigüenza el 29 de Julio de 1643. De la descendencia de este matrimonio hablaremos en un próximo artículo.
- 6) JOSÉ FRANCISCO ANTONIO DE TAGLE BRACHO Y PÉREZ DE LA RIVA, bautizado en Ruiloba el 13 de marzo de 1689 y fallecido en Santiago de Chile el 22 de noviembre de 1756. Casado en la parroquia del Sagrario de Santiago de Chile el 21 de junio de 1724 con Ana Josefa de la Cerda y Carvajal, hija de Juan de Dios de la Cerda y Hermua y de María Carvajal Calderón. Aparece en el padrón de Ruiloba de 1704.

José Francisco, junto con su hermano José Bernardo, sirvió a Francisco Sánchez de Tagle en su comercio de Lima hasta 1717, año en el que decidió radicarse en Santiago de Chile, donde se dedicó al comercio y a cobrar ciertas cantidades de dinero que algunos comerciantes de la ciudad debían a su hermano José Bernardo. En 1718 embarcó en el navío "*La Concordia*" propiedad de su hermano, con rumbo a Nueva España, viajes que hacía con cierta frecuencia. En el año de 1730, con su hermano, fletó mercancías por un valor cercano a los 450.000 pesos para concurrir a la famosa Feria de Portobelo, de los cuales 103.000, pesos correspondían a él. Fue Alcalde de la ciudad de de Santiago de Chile en 1729, Corregidor y Justicia Mayor de Maule en 1737.

Fruto de su matrimonio con Ana Josefa, fueron:

- A) MARÍA DE LAS MERCEDES JUSTA PASTORA DE TAGLE BRACHO Y DE LA CERDA, nacida el 8 de agosto de 1725.
- B) IGNACIO FRANCISCO DE TAGLE BRACHO Y DE LA CERDA, nacido 8 de julio de 1729 y fallecido en Cádiz el 5 de julio de 1803. Capitán de Caballería.
- C) JUAN DOMINGO DE TAGLE BRACHO Y DE LA CERDA, bautizado en la parroquia del Sagrario de Santiago de Chile el 20 de mayo de 1731, fallecido en Lima en 1796. Casado con Manuela Jiménez de Castro, natural de Huamaga, Perú. Fueron sus hijos:
- a) FRANCISCO DE TAGLE Y JIMÉNEZ DE CASTRO, nacido en Santiago de Chile y casado con Josefa Baquedano y Zebreros, hija de Juan Félix Baquedano Córdova y de Tadea Zebreros Astorga, hijos: LUZ; MARIANA; ANTONIA Y PEDRO DE TAGLE BAQUEDANO, este último casado con María del Rosario Bastida y Leal.
- b) JOSÉ ANTONIO DE TAGLE Y JIMÉNEZ DE CASTRO, nacido en Santiago de Chile y casado con María Josefa de Yrrazábal y Cajigal del Solar, hija de José Santiago de Yrrazábal y Portales y de Mercedes Cajigal del Solar Lecaros, hijos: JOSÉ MARÍA, casado con Dolores Plaza de los Reyes y Portales; DOMINGO, casado con Victoria Arrate y Gutiérrez de Palacios, hija de Juan Domingo Arrate y Eizaguirre y de Eulogia Gutiérrez de Palacios Villanueva; JOSÉ ANTONIO; DOLORES, soltera; ROSA, soltera; MARÍA DEL ROSARIO, soltera; MARÍA DE LAS MERCEDES, casada con José Félix Pardo Gutiérrez Espejo y MARÍA DEL CARMEN DE TAGLE YRRAZÁBAL, casada con Domingo Aldunate Yrrazábal.
- c) AGUSTÍN DE TAGLE JIMÉNEZ DE CASTRO, nacido en Santiago de Chile y casado con María Concepción Gamboa y Sotomayor, hija de Antonio Gamboa y Ahumada y de Francisca Javiera Sotomayor Serrano, hijos: MANUEL, casado con Carlota Correa Martínez,

hija de Rafael Correa de Saa y de Mercedes Martínez Ferraz; JUAN, casado con su prima María de las Mercedes de Tagle Echevarría; RAMÓN, casado también con su prima Lorenza Fontecilla de Tagle, hija de Cayetano Fontecilla Valenzuela y de Juana de Tagle Jiménez de Castro; SANTIAGO, nacido en Santiago de Chile y casado con Francisca Hurtado de Mendoza Baquedano, hija de José de Hurtado de Mendoza Torres y de Micaela Baquedano Castro; AGUSTÍN, MARÍA DEL CARMEN, religiosa y MARÍA DE LAS MERCEDES DE TAGLE GAMBOA.

- d) MANUEL DE TAGLE JIMÉNEZ DE CASTRO, nacido en Santiago de Chile y fallecido en la misma ciudad el 8 de enero de 1863. Casó en la parroquia de Santa Ana de Santiago el 26 de octubre de 1801 con María del Carmen Echevarría Larrain, hija de Diego Perfecto Echevarría Aragón y de Mónica Josefa Larrain Lecaros, nacida en Santiago de Chile el 10 de marzo de 1750 y fallecida en 1822, hijos: Francisco, casado con María del Carmen Ugarte Fonseca, hija de José Antonio Ugarte Castebianco y de Fermina Fonseca; Juan Domingo, casado con María Dolores Ugarte Fonseca; Manuel, nacido el 8 de julio de 1808 y fallecido 4 de abril de 1883, casado con Agustina Alamós Cerda, hija de Pedro Pablo Alamós Arcaya y de Dolores Cerda y Santiago Concha; Santiago, casado con Mercedes Alamós Cerda; Ramón, casado en primeras nupcias con Micaela Larrain Aguirre, hija de Martín José Larrain Salas y de Josefa Aguirre Boza y en segundas nupcias con Corina Castro de Tagle, hija de su prima María de las Mercedes de Tagle Gamboa y de Joaquín Castro y Calvo Cuadra; José Agustín, nacido en Santiago de Chile y fallecido en la misma ciudad el 10 de enero de 1878. Casó el 19 de diciembre de 1841 con María del Carmen Jordán Echenique, hija de Nicolás Jordán Valdivieso y de Jesusa Echenique Bascuñán; Diego Antonio, casado en la parroquia de Santa Ana de Santiago de Chile el 6 de enero de 1835 con María Loreto Avaria Santelices, bautizada en la parroquia del Sagrario de

la misma ciudad el 10 de diciembre de 1811, hija de José María Avaria Ortiz de Zarate y de Ignacia Santelices Agüero; María de las Mercedes, casada con su primo Juan de Tagle Gamboa, como hemos visto anteriormente y Antonia de Tagle Echevarría, casada en Santiago de Chile en 1823 con José Miguel Echenique Bascuñán.

- e) AMBROSIO DE TAGLE JIMÉNEZ DE CASTRO, sacerdote.
 - f) JUAN DE TAGLE JIMÉNEZ DE CASTRO, casado con Carmen Lombera Barra.
 - g) ANA JOSEFA JIMÉNEZ DE CASTRO, casada con Francisco Doña Rodríguez.
 - h) JUAN DE TAGLE JIMÉNEZ DE CASTRO, casada con Cayetano Fontecilla Valenzuela.
- D) AGUSTÍN FRANCISCO DE TAGLE BRACHO Y DE LA CERDA, Bautizado en Santiago de Chile el 17 de septiembre de 1732 y casado en la misma ciudad el 26 de abril de 1761 con Ignacia Valdés Carrera. Nacida en 1744 y fallecida el 27 de abril de 1803, hija de Domingo Valdés Sobreal y de Ana Francisca Carrera Ureta.
- E) FRANCISCO ANTONIO DE TAGLE BRACHO Y DE LA CERDA, bautizado en Santiago de Chile el 22 de septiembre de 1733 y fallecido el 1 de septiembre de 1800. Religioso de la Compañía de Jesús.
- F) PETRONILA DE TAGLE BRACHO Y DE LA CERDA, Religiosa.
- G) MAGDALENA DE TAGLE BRACHO Y DE LA CERDA, fallecida en Santiago de Chile en 1767, casada el 22 de marzo de 1760 con José Antonio Valdés Carrera, nacido el 11 de agosto de 1734 en Santiago de Chile. Fruto de este matrimonio fue María Josefa Valdés de Tagle Bracho. José Antonio, casó en segundas nupcias el 14 de diciembre de 1770 con Ana Josefa Larrain Salas.

- H) JOSÉ ANTONIO DE TAGLE BRACHO Y DE LA CERDA, nacido en Santiago de Chile el 9 de febrero de 1740.
- 7) JULIANA DE TAGLE BRACHO Y PÉREZ DE LA RIVA, nacida en Ruiloba el 13 de abril de 1694 y fallecida en Toñanes el 23 de mayo de 1736.
- 8) JOSEFA DE TAGLE BRACHO Y PÉREZ DE LA RIVA.
- 9) MARÍA ANTONIA DE TAGLE BRACHO Y PÉREZ DE LA RIVA.
- 10) CATALINA DE TAGLE BRACHO Y PÉREZ DE LA RIVA.

Esta es una pequeña muestra de la impronta que dejaron los hijos de Ruiloba en el continente americano, en próximos artículos desgranaremos otras familias como los Ruiz Tagle, citados anteriormente, el linaje de los Pomar que pasaron a Venezuela y otra rama del mismo apellido, la cual paseó el nombre de este bonito pueblo por la capital del virreinato del Perú.



Bibliografía

AGUILAR SÁNCHEZ, Iñigo: *Anotaciones sobre la Historia de Ruiloba*. Santander, 2007.

ALAMO DEL, Juan: *Colección diplomática de San Salvador de Oña*. Centro Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1930.

ASUA DE, Miguel: *El Valle de Ruisseñada, Los Bracho*. Palencia, 1909.

CAMIROAGA DE LA VEGA, Alejandro: *Cantabria en el Descubrimiento 1492 -1542*. Santander 1993.

CANALES RUIZ, Jesús: *Cántabros en América del Sur. Diccionario Histórico – Bibliográfico de Cántabros en América del Sur*. Santander, 2009.

ESCAGEDO SALMÓN, Mateo: *Solares Montañeses*. Navarra, 1991.

GONZÁLEZ-CAMINO AGUIRRE, Fernando: *Las Asturias de Santillana en 1404*. Santander, 1930.

JOSUÉ Y FERNÁNDEZ DE PERAGATA, Eduardo: *Libro de Regla o cartulario de la antigua Abadía de Santillana del Mar*. Centro de estudios Históricos. Madrid, 1912.

PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio: *El Pleito de los Valles*. Santander, 1994.

PÉREZ SARMIENTO, Horacio: *Certificaciones de Armas en las Asturias de Santillana*. Madrid, 2008.

VV.AA.: *Aportación al estudio de la Historia económica de la Montaña. Banco de Santander 1857 –1957*. Banco de Santander, 1957.